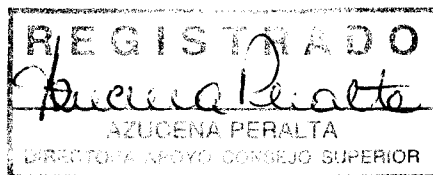




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2011 – AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES"



Buenos Aires, 1º de septiembre de 2011.

VISTO las notas, presentadas por los señores Decanos de las Facultades Regionales Resistencia, Delta y Santa Fe, ingenieros Liliana CUENCA PLETSCH, Miguel Ángel SOSA y Rudy GREETHER, respectivamente, mediante las cuales solicitan autorización para ausentarse del país durante el período comprendido entre el 27 de septiembre y el 7 de octubre de 2011, con el objeto de participar en representación de esta Universidad en la Cumbre de la Federación de Sociedades de Educación en Ingeniería (IFEES Summit) a realizarse en Lisboa, Portugal, y

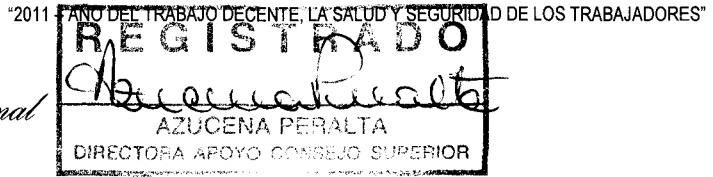
CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro forma parte de las actividades preparatorias del Congreso Mundial de Enseñanza de la Ingeniería (World Engineering Educational Forum-WEEF 2012).

Que por lo expuesto, la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo peticionado por los señores Decanos de las Facultades Regionales, Resistencia, Delta y Santa Fe, ingenieros Liliana CUENCA PLETSCH, Miguel Ángel SOSA y Rudy GREETHER, respectivamente, quienes solicitan autorización para ausentarse del país durante el período comprendido entre el 27 de septiembre y el 7 de octubre de 2011, con el objeto de participar en representación de esta Universidad en la Cumbre de la Federación de Sociedades de Educación en Ingeniería (IFEES Summit) a realizarse en Lisboa, Portugal.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Que el sector jurídico ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

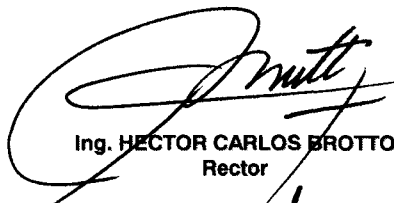
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Autorizar a los señores Decanos de las Facultades Regionales Resistencia, Delta y Santa Fe, ingenieros Liliana CUENCA PLETSCH, Miguel Ángel SOSA y Rudy GREETHER, respectivamente, para ausentarse del país durante el período comprendido entre el 27 de septiembre y el 7 de octubre de 2011, con el objeto de participar en representación de esta Universidad en la Cumbre de la Federación de Sociedades de Educación en Ingeniería (IFEES Summit) a realizarse en Lisboa, Portugal.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1056/2011

U.T.N.


Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
Rector


A.U.S. RICARDO SALLER
Secretario de Consejo Superior